

# Avala Consejo Universitario de la UAP Presupuesto de Egresos 2016; ejercerá 5 mil 826 millones de pesos

Por mayoría de votos, el Consejo Universitario avaló el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016 presentado por el rector Alfonso Esparza Ortiz para fortalecer cada una de las funciones sustantivas de la institución, cuyo monto asciende a 5 mil 826 millones 453 mil 677 pesos, de los cuales casi 64 por ciento corresponde al subsidio federal y 33 por ciento al estatal, el restante a ingresos escolares. En este rubro se continúa con la política de no incrementar las cuotas escolares.

En su representación, el titular de la Tesorería General, Óscar Gilbón Rosete, precisó que el presupuesto del gasto se determinó con medidas de racionalidad, austeridad, disciplina financiera y transparencia en el uso de los recursos, priorizando las tareas sustantivas de la institución: docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura, así como apoyo administrativo.

El Presupuesto de Egresos 2016 se distribuye en 10 programas integrales alineados al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017: Docencia, investigación y posgrado; Posicionamiento, visibilidad y calidad internacional; Mantenimiento, adecuación y desarrollo de la infraestructura educativa; Gestión innovadora en los procesos administrativos; Ingreso, permanencia, egreso y titulación; Universidad y responsabilidad social; Compromiso, unidad y bienestar de los recursos humanos; Integración social e Impulso al desarrollo de las unidades regionales.

Entre los rubros más importantes en cuanto a la aplicación del recurso se encuentran “Compromiso, unidad y bienestar de los recursos humanos”, con una partida de 4 mil 370 millones 921 mil 459.74 pesos, monto que se destinará a la reforma de los procesos de evaluación y reconocimiento del trabajo académico; habilitación, capacitación, formación y superación del personal docente y administrativo; renovación, retención y estímulos al desempeño de la planta académica; servicios administrativos deuda y atención a la seguridad social.

Para “Mantenimiento, adecuación y desarrollo de la infraestructura educativa” son 339 millones 597 mil 431.62 pesos, para mantenimiento y construcción de obra nueva. En “Gestión innovadora en los procesos administrativos” se invertirán 277 millones 91 mil 401 pesos, para telecomunicaciones e informática, remodelación de espacios educativos y mantenimiento de instalaciones. Por último, en “Docencia” se aplicarán 222 millones 256 mil 806.82 pesos, para atender la actualización de los programas educativos del nivel superior y medio superior, así como el aseguramiento de la calidad académica.



## Dictamen de estados financieros

En lo que fue la primera sesión extraordinaria y segunda reunión del año, por unanimidad de votos el máximo órgano de gobierno de la institución aprobó el informe y dictamen de los Estados Financieros de la UAP por el ejercicio 2015 presentado por el Despacho de Auditores Externos “Resa y Asociados”, SC.

Jorge Alberto Resa y Monroy, contador público certificado de este despacho, señaló que “el éxito obtenido en la gestión de recursos adicionales es resultado de los logros académicos de la UAP, así como de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos obtenidos, que ha caracterizado a la UAP”.

Asimismo, refirió que a partir de 2006 la institución inició procesos de calificación crediticia financiera, “que constituye un reconocimiento más al eficiente manejo de los recursos financieros con las empresas Moody’s, Standard & Poor’s y Fitch Ratings, lo cual simboliza un reconocimiento internacional de distinción del esfuerzo de la administración para mantener las finanzas de la UAP sanas, producto de la calidad y eficiencia en los procesos administrativos y financieros, haciéndola pionera en América Latina al contar con estas tres calificaciones financieras”.

Por último, “Resa y Asociados” afirmó que la UAP se ha sometido a diferentes procesos académicos y administrativos de acreditaciones, certificaciones, evaluaciones y de auditoría federal, los cuales han permitido mejorar el quehacer en la universidad, en los

aspectos de legislación, planeación y vinculación, todo esto a través de políticas de finanzas sanas, con las que se ha caracterizado la administración actual”.

## Aprobación de informes

Los integrantes del Consejo Universitario aprobaron por mayoría de votos los informes rendidos por los titulares de la oficina del abogado general, Defensoría de los Derechos Universitarios, Tesorería General y Contraloría General.

Rosa Isela Ávalos Méndez, abogada general de la institución, destacó el exhaustivo trabajo realizado para impulsar y coadyuvar en las reformas y modificaciones al marco jurídico universitario, para adecuarlo a la modernidad y circunstancias actuales. Más tarde, precisó la labor efectuada en las áreas laboral y seguridad social, civil, penal, legislativa y jurídico administrativa; así como apoyo a cuerpos colegiados.

Miriam Olga Ponce Gómez, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, señaló que para tener procesos innovadores y eficientes, en la dependencia a su cargo se llevó a cabo el Sistema Integral de Gestión de Calidad y se ejecutaron otras alternativas para la resolución de conflictos como las conciliaciones. Para dar a conocer los derechos y obligaciones de los universitarios, esta dependencia impartió cursos sobre el tema en las diferentes unidades académicas. También, mencionó el trabajo realizado para la difusión de los servicios, a través de la página electrónica y las redes sociales.

Al rendir su informe, el tesorero general de la UAP, Óscar Gilbón Rosete, dio a conocer que en 2015 se recaudaron ingresos totales por 8 mil 356 millones de pesos, de los cuales 64 por ciento correspondieron a subsidios ordinarios, 15 por ciento a subsidios extraordinarios y 21 por ciento a recursos alternos.

